

"No estoy de acuerdo con la reforma de la Constitución"

■ Puntualizaciones del integrante de la comisión política de esa colectividad frente a la opinión de dirigentes que postulan cambiar la Carta Fundamental para que no haya plebiscito presidencial

"No estoy de acuerdo con esa reforma", afirmó ayer categóricamente a LA NACION, Luis Angel Santibáñez, integrante de la comisión política del Partido Renovación Nacional.

Este diario consultó al abogado y dirigente político fundador de un movimiento de opinión que pasó a integrarse al Frente Nacional de Trabajo, el que junto a Unión Nacional y a la Unión Demócrata Independiente conformaron la actual colectividad, Renovación Nacional.

Le preguntamos su opinión respecto a lo expresado por el ministro secretario general de Gobierno, Orlando Poblete, en una entrevista de fin de semana, de que la Constitución Política de 1980 no será reformada antes de que se cumpla en su integridad.

Santibáñez enfatizó que no era conveniente tal reforma como lo expusieron dirigentes de colectividades de oposición y Andrés Allamand también de Renovación Nacional.

"Encuentro que el plebiscito es un mecanismo clave de la nueva institucionalidad para llevar adelante una transición pacífica y ordenada que culmine gradualmente en el traspaso del poder por las Fuerzas Armadas a la civilidad".

CONTRA EL PLEBISCITO

Frente al tema de la reforma constitucional se han centrado las opiniones de los sectores opositores en la campaña antiplebiscitaria que denominan de "elecciones libres", en la que se hayan también otros que se autocalifican de independientes.

Dice Santibáñez: "Pienso que las llamadas elecciones libres podrían implicar enfrentamientos no sólo de carácter político y producirse una división entre los diversos sectores sociales de Chile que impida aquel tránsito pacífico al que me he referido".

Pero agrega nuevos elementos de juicio para reforzar su argumentación en favor de que se cumpla lo dispuesto en la Constitución Política de 1980.

"Tengo la absoluta certeza que el plebiscito tal cual está diseñado en la Constitución será una elección libre para los chilenos ya que la participación de la ciudadanía como los resultados que arrojen los escrutinios serán resguardados en su autenticidad por las propias Fuerzas Armadas que serán garantes del sistema democrático todo".

HAY ACEPTACIÓN OPOSITORA

Para Santibáñez el análisis de los hechos políticos revela cosas que pueden parecer inusitadas. "Opino que en las propias fuerzas de oposición se ha ido decantando una especie de aceptación por el plebiscito y algunos se están preparando para oponer un candidato con nombre y apellido que represente el NO y por lo tanto a toda la oposición".

Hace una aclaración que considera indispensable a esta altura del debate político sobre materias tan trascendentales.

"No quiero aparecer sumado a una campaña que ha tenido su origen en partidos opositores que constantemente han buscado el derrocamiento del Gobierno de las Fuerzas Armadas y de la que no han estado ausentes los sectores marxistas".

Agregó el dirigente de Renovación Nacional que "si yo tratara de reemplazar el calificativo de "elecciones libres" por "elecciones abiertas" el fenómeno sería el mismo con la agravante de que nuestro partido ha tomado una bandera de la oposición que no les es natural; o el resto de la oposición se suma enteramente al planteamiento de nuestro partido disturbado de su eje central que es una posición de reconocimiento de la obra del Gobierno, de la institucionalidad nueva que ha creado paso a paso en conformidad con las reglas constitucionales y que aspira a proyectar esa labor para consolidarla en beneficio de todos los chilenos, sin perjuicio de su posición independiente frente al Gobierno lo cual le permite apoyar toda iniciativa de bien público y discrepar de aquellas medidas concretas que puedan no ir en ese sentido".

Y enfatiza una característica que fue graficada por otro dirigente de Renovación al que le oímos decir que Luis Angel Santibáñez es "como un torero con el traje de luces, pero que también sabe usar la espada". "Significaría entonces renunciar a todos esos puntos acordados y publicados por nuestro partido y dejarnos apanar y minimizar por una tarea netamente opositora".

GARANTÍA ESENCIAL

De este modo, el dirigente de Renovación coincide con el ministro Poblete en cuanto a la importancia de proyección que tiene la plena vigencia de la Constitución.

Y reafirma otro concepto que es igualmente esencial dentro del ordenamiento institucional que se ha puesto en vigencia con el Gobierno de las Fuerzas Armadas.

"Voy a estar con lo que más garantice que en Chile no habrá comunismo y siempre estaré en la defensa de la Constitución que es la base de la institucionalidad que conduce a la democracia renovada".

Formula una advertencia. "Lo peor que podría pasar es que la gente perdiera la fe y dejara de manifestar su adhesión a la democracia representativa consagrada en la Constitución".

Añade que "para ello hay un camino muy fácil: que se vuelva

a los antiguos hábitos políticos y a la demagogia y a aquellos estilos de manejar la cosa pública que transformaron a los partidos políticos en verdaderas oligarquias que le imponían a los presidentes de la República sus propios planes y conveniencias partidarias, anteponiéndolas al interés nacional".

"En cambio, reafirma Luis Angel Santibáñez, la posición de política elevada y patriótica en nombre de todos y en especial de los más postergados, dará prestigio al sistema democrático y a quienes actúan dentro de él. Eso si será una democracia nueva", dice en una clara coincidencia con los postulados básicos de la Constitución de 1980 y la forma cómo se ha ido aplicando incluso antes de su dictación, durante el período previo de las Actas Constitucionales del Gobierno Militar.

"PALABRA OFICIAL"

Luego de todo lo anterior, le consultamos, ¿por lo tanto está de acuerdo con el ministro Orlando Poblete en cuanto a que la Constitución no debe ser reformada en lo que se refiere a la sucesión presidencial".

Responde: "Yo tomo las palabras del ministro Poblete como emanadas de una alta autoridad del Gobierno, que actúa precisamente en el sector político y por lo tanto no puedo dejar de considerarlas como una voz oficial que nos indica hacia dónde va corriendo el agua".

"Este es un elemento muy importante para tener en cuenta por cualquiera entidad política que esté apurada o no en tomar una decisión al respecto. En política buscamos un deber ser de las cosas, pero no al estilo de Platón sino haciendo cuenta que la realidad también existe y que es necesario moverse dentro de esa realidad. En política no está uno para buscar verdades científicas o filosóficas. Se está para buscar acuerdos posibles dentro de las realidades que imponen los hechos las normas o la fuerza de las cosas. Todo lo demás es actuar ignorando la realidad, de la cosa que le ha ocurrido a otros partidos que por eso mismo han caído en el desprestigio y que yo espero no le ocurra al mío", concluyó diciendo Luis Angel Santibáñez en apreciaciones que fueron formuladas "a título personal", como quiere aclarar pues cómo hemos informado anteriormente en Renovación hay un acuerdo en tal sentido se puede opinar de lo que sea siempre que no se esté contra lo acordado por la colectividad que sea a título personal.

Con estas opiniones personales, Santibáñez sale al paso de otras opiniones igualmente personales que han dado sobre los mismos temas otros encumbrados dirigentes del Partido Renovación Nacional.